



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español

Asignatura	Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español			
Código	V01G230V01102			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento				
Coordinador/a	Pérez Rodríguez, María Rosa			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	La materia revisa y refuerza los conocimientos de lengua española que tiene el alumnado. Además, la materia incide en la aplicación práctica de la norma académica adaptada a la construcción de discursos orales y escritos de carácter formal en contextos comunicativos diversos.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
C15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C24	Capacidad de aprendizaje autónomo
C33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
D23	Capacidad de trabajo individual

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocer la norma del español.		C3	D1
		C33	
Conocer las técnicas para la elaboración de discursos orales y escritos.	A4	C3	D1
		C33	
Distinguir entre los diferentes registros del español (coloquial, estándar, culto)	A1	C3	D1
	A4	C5	
		C24	
		C33	

Elaborar discursos orales y escritos efectivos y coherentes.

A4 C3 D1

C13 D22

C33

Manejar las herramientas básicas para la elaboración y corrección del discurso oral y escrito.

C13 D23

C15

Detectar y evitar el plagio.

C15

C18

C21

Contenidos

Tema

1. La comunicación oral en español	1.1. Lengua oral versus lengua escrita. Aspectos generales 1.2. La construcción del mensaje 1.3. La elaboración de presentaciones orales
2. La comunicación escrita en español	2.1. Aspectos generales. 2.2. Ortografía y puntuación. 2.3. El párrafo, la frase y la selección de palabras 2.4. Principales errores en la comunicación escrita en español
3. Organización y creación de textos.	3.1. Coherencia, cohesión y adecuación. 3.2. El movimiento del "Estilo llano" y otras cuestiones relacionadas con la escritura 3.3. Redacción de textos: el correo electrónico
4. El nivel del léxico y otras cuestiones generales	4.1. Corrección en el léxico: neologismos, préstamos, cultismos; errores habituales. 4.2. Materiales de consulta: diccionarios, gramáticas, manuales de estilo. 4.3. Presentación y edición de textos formales. Uso del procesador de textos. Sistemas de citas y recursos para evitar el plagio

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	18	30	48
Resolución de problemas	18	40	58
Presentación	6	16	22
Trabajo tutelado	2	10	12
Examen de preguntas de desarrollo	1	3	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	3	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Se recomienda al alumnado que, de no poder asistir a esta sesión, en la que se proporcionará información sobre el desarrollo y planificación del curso, se ponga en contacto con la docente.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que el estudiante tiene que desarrollar.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. Los alumnos y alumnas deben desarrollar las soluciones apropiadas o correctas mediante la aplicación de diferentes rutinas o procedimientos. Téngase en cuenta que parte de los temas que figuran en la sección de "Contenidos" no se abordará en las clases teóricas, sino que se tratará íntegramente en las sesiones prácticas (el tema 5, por ejemplo).
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante la docente y un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...
Trabajo tutelado	La alumna o alumno, de manera individual, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará en la resolución de las actividades y ejercicios que se propongan.

Presentación	La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará y supervisará en la preparación de las presentaciones o exposiciones orales.
Trabajo tutelado	La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará y supervisará en la preparación de los trabajos tutelados.

Evaluación					
	Descripción	Calificación		Resultados de Formación y Aprendizaje	
Resolución de problemas	Examen: ejercicios, actividades o problemas.	20	A1 A4	C18	D22
Presentación	Presentación oral de un trabajo en grupo cuyo tema se acordará previamente con la docente	30	A4	C3 C33	D1 D23
Trabajo tutelado	Presentación de un trabajo escrito sobre un tema relacionado con la materia.	30	A1 A4	C13 C15 C21	
Examen de preguntas de desarrollo	Examen: pregunta(s) abierta(s) sobre un tema del programa	10	A1 A4	C3 C5 C24 C33	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen: preguntas breves sobre aspectos concretos del programa	10	A1	C3 C24 C33	

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTA Evaluación continua

No se exige asistencia a clase para acogerse al sistema de evaluación continua; con todo, la asignatura es presencial: es responsabilidad del alumnado, asista o no a clase, mantenerse al tanto de la asignatura (y de las novedades o ajustes que se puedan producir a lo largo del curso) a través del contacto con la docente y de la plataforma Moovi. La evaluación se estructura en tres partes:

1. Trabajo escrito (30%) 2. Presentación oral (30%) 3. Examen (40%). En este examen, que tendrá lugar en la fecha prevista en el calendario oficial de la Facultad, se concentran las partes de la evaluación definidas como "examen: preguntas abiertas", "examen: preguntas breves" y "examen: ejercicios, actividades y problemas". La información sobre las fechas de entrega de los trabajos y la presentación oral, así como las instrucciones para abordarlos, estará disponible en MOOVI.

Evaluación única

El alumnado que opte por la evaluación única deberá superar las tres partes de la evaluación (trabajo escrito, presentación oral y examen) en la fecha oficial de examen señalada por la Facultad.

El alumnado que opte por este sistema deberá comunicarlo por escrito (correo electrónico) a las docentes antes del 1 de octubre. De no comunicar nada, se entiende que se opta por evaluación continua.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS

Quienes no alcancen el aprobado en la primera oportunidad podrán presentarse en junio o julio, en la fecha oficial correspondiente. Además de hacer el examen (que en esta ocasión valdrá el 70% de la nota) tendrán que realizar una presentación oral (en las fechas y condiciones que se acordarán con el profesorado). En esta segunda oportunidad será necesario presentarse únicamente a la parte o partes en las que no se haya alcanzado el aprobado previamente (parte oral y/o parte escrita).

IMPORTANTE

Para aprobar la asignatura es requisito indispensable obtener una calificación de por lo menos 4 puntos (sobre 10) en cada una de las partes. De no cumplirse este requisito, aunque la suma de las partes alcance o supere el 5 (sobre 10), la alumna o alumno no superará la asignatura.

En las pruebas de evaluación no solo se tendrá en cuenta la adecuación y calidad de los contenidos, sino también la corrección lingüística y el rigor académico. Se penalizarán los errores de expresión (ortografía, puntuación, incoherencias sintácticas, uso inadecuado del léxico, etc.).

En caso de que se detecte copia o plagio en alguna prueba, esta se calificará con un cero.

El alumnado erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cassany, Daniel, **La cocina de la escritura**, 21, Anagrama, 2012

Martínez de Sousa, José, **Ortografía y ortotipografía del español actual**, 3, Trea, 2014

Fernández Romero, Jose Antonio, **Manual guía atípico y sinóptico para la corrección de textos (ortografía y morfosintaxis)**, 1, Uvigo, 2012

Montolío, Estrella (coord), **Manual práctico de escritura académica**, 1, Ariel, 2000

Real Academia Española, **Ortografía de la lengua española**, 1, Espasa, 2010

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, **Nueva gramática de la lengua española**, 1, Espasa, 2009

Real Academia Española, **Diccionario panhispánico de dudas**, 1, Santillana, 2005

Bibliografía Complementaria

Álvarez Maraón, Gonzalo, **El arte de presentar**, Gestión 2000, 2012

Recomendaciones

Otros comentarios

El alumnado debe responsabilizarse de consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi, donde la docente irá poniendo a su disposición los temas y ejercicios que se vayan trabajando en clase.

El alumnado erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.